

- c) Lugar de presentación:
 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.
 2.^a Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 3.^a Localidad y código postal: Pinto, 28320.
8. *Apertura de las ofertas:*
 a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
 b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 c) Localidad: Pinto.
 d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose, en este caso, la misma al día hábil siguiente.
 e) Hora: Catorce.
9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.
 Pinto, 9 de marzo de 1999.—El Alcalde.—12.983.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para licitación del contrato de suministros e implantación de un GIS, modelización matemática y sistema de telemando para la gestión de la red municipal de abastecimiento y saneamiento de agua (fase I).

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
 c) Número de expediente: 24/1999.
2. *Objeto del contrato:*
 a) Descripción: Suministro e implantación de un GIS, modelización matemática y sistema de telemando para la gestión de la red municipal de abastecimiento y saneamiento de agua (fase I).
 b) División por lotes y número:
 Partida número 1: GIS y simulación matemática.
 Partida número 2: Telemando y telecontrol.
 d) Lugar de entrega y en su caso instalación: Donostia-San Sebastián.
 e) Plazo de implantación: Dieciocho meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:*
 Partida 1: GIS y simulación matemática, 67.454.000 pesetas, IVA 16 por 100 incluido.
 Partida 2: Telemando y telecontrol, 42.543.200 pesetas, IVA 16 por 100 incluido.
5. *Garantías:*
 a) Provisional: 2.200.000 pesetas.
 b) Definitiva: 4.400.000 pesetas.
6. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario.
7. *Obtención de documentación e información:*
 a) Entidad: Askar.
 b) Domicilio: Paseo de Bizkaia, 17, bajo.
 c) Localidad: Donostia-San Sebastián.
 d) Código postal: 20010.
 e) Teléfono: 94 345 47 26.
 f) Fax: 94 347 19 50.
8. *Requisitos específicos del contratista:* Experiencia justificada de la implantación de sistemas semejantes al propuesto en localidades de entidad similar a la de Donostia-San Sebastián.
9. *Datos sobre las ofertas:*

- a) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.
 b) Lugar de presentación:
 1.º Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Sección de Contratación y Compras.
 2.º Domicilio: Igentea, 1.
 3.º Localidad: Donostia-San Sebastián.
 4.º Código postal: 20003.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 d) Admisión de variantes: Se admitirán en número máximo de dos.
10. *Fechas:*
 a) Limite para obtener documentos e información y presentar ofertas o solicitudes de participación: Hasta las trece horas, dentro del plazo que más tarde finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 26 de abril de 1999.

Durante los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín oficial que más tarde lo publique.

b) Día y hora de apertura de ofertas: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si éste coincide en sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

c) Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de marzo de 1999.

Donostia-San Sebastián, 5 de marzo de 1999.—El Jefe de Sección de Contratación y Compras, Mariaño Huici Astiz.—13.726.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas y se anuncia la contratación de los trabajos que se indican mediante concurso y con tramitación ordinaria.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1; código postal 47001.

Objeto: Ejecución de los trabajos de redacción de proyecto, construcción y posterior explotación de una planta de recuperación y compostaje de residuos sólidos urbanos en Valladolid.

Tipo de licitación: El que se detalla en la cláusula 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente, Salud y Protección Civil, sita en la calle García Morato, 11 bis (edificio anexo al de «Casa del Barco»). Teléfono (983) 42 62 08; fax (983) 42 62 06.

Copia del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares podrá obtenerse en Ofteco-Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44; teléfono (983) 33 16 00; 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en días de oficina, de nueve a catorce horas, en la citada Secretaría Ejecutiva, en el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo cumplirse, en todo caso, el plazo señalado en el artículo 208.1 de la Ley 30/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La oferta se formulará en castellano.

La presentación de proposiciones por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según la redacción del Real Decreto 2528/1986.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, o del inmediato siguiente si aquél coin-

cidiera en sábado, en una de las dependencias del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 62.751.531 pesetas (377.144,30 euros).

Garantía definitiva: 300.000.000 de pesetas (1.803.036,31 euros).

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, con la forma y contenido establecidos en la cláusula 10, apartados 3, 4 y 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación del contratista: Obras:

Grupo A, subgrupo 1, categoría F.

Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría F.

Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría E.

Grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría E.

Criterios para la adjudicación del contrato: Los establecidos en la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Variantes: No se admiten variantes.

Información adicional: Aprobado por el Pleno municipal, en sesión de 10 de marzo de 1999, el pliego de cláusulas administrativas particulares, referente al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del firmante de la proposición)
 mayor de edad, con domicilio en
 calle número
 con documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio o representación de (nombre de la persona representada, según poder o documento acreditativo), otorgado (identificación del documento) enterado del concurso convocado por procedimiento abierto, para adjudicar la concesión de la obra pública de una planta de recuperación y compostaje de residuos sólidos urbanos, así como la redacción del proyecto y posterior ejecución de las obras, se compromete a asumir dicha concesión y ejecutar las obras con arreglo al proyecto técnico aprobado por la Corporación, a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y demás documentos contractuales aprobados, al efecto, en las siguientes condiciones:

A) Ejecución de la obra por un precio de pesetas (IVA incluido).

B) El plazo de ejecución de la obra será de

C) El precio de explotación del servicio, por tonelada entrante, será de conformidad con el siguiente cuadro:

Tonelada/Año	Recogida única — Ptas./Tn.	Recogida selectiva — Ptas./Tn.
130.000-160.000		
160.001-190.000		
190.001-210.000		

(Lugar, fecha y firma)

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de marzo de 1999.

Valladolid, 17 de marzo de 1999.—El Alcalde, por delegación (Decreto 6.474 de 27 de junio de 1995), el Concejal delegado del Área de Medio Ambiente, Manuel Sánchez Fernández.—13.661.